

Con motivo de la designación del profesor José Pedro Barrán como “Doctor Honoris Causa”, el pasado 12 de abril se realizó un acto que tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad y contó con la presencia del Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, el Ministro de Educación y Cultura, Ing. Jorge Brovetto, el Rector de la Universidad, Dr. Rodrigo Arocena, el Presidente del Codicen, Dr. Luis Yarzabal y otras autoridades nacionales y de la enseñanza. En esa ocasión el profesor Barrán leyó un texto que reiteraba, tal como lo aclaró expresamente, ideas contenidas en el discurso de su incorporación como miembro de Número a la Academia Nacional de Letras el 29 de diciembre de 1998. Ese discurso fue publicado en el *Boletín de la Academia* (Tercera época. N° 9, enero-junio 2001). Ahora damos a conocer el discurso de recepción que nueve años atrás estuvo a cargo del académico Aníbal Barrios Pintos y el reciente del académico Gerardo Caetano en el Paraninfo, ambos referidos a la trayectoria intelectual del profesor Barrán, quien actualmente continúa vinculado a nuestra corporación como Académico Emérito, cargo para el que fue elegido en 2006.